

## ACCESO A LAS PISCINAS MUNICIPALES DURANTE EL VERANO 2020

### ABONOS DE PISCINAS MUNICIPALES PARA EL VERANO 2020

La Fundación Municipal de Deportes pone en marcha la **campaña de Abonos de Piscinas Municipales para el Verano 2020**.

**A partir del jueves 25 de junio se podrá adquirir la tarjeta deportiva de abonado/a** que da acceso a **7 piscinas cubiertas** (Huerta del Rey, Canterac, Rondilla, La Victoria, Parquesol, Benito Sanz de la Rica y Henar Alonso Pimentel), y a **4 descubiertas** (Canterac, Rondilla, Juan de Austria y Puente Duero) que abrirán desde el **1 de julio hasta el 4 de septiembre de 2020**.

La condición de abonado/a puede adquirirse en cualquier día hábil del mes. Para ello deberá pagarse una **matrícula (20 €)** además de los días que restan hasta el 31 de agosto de 2020. La matrícula está bonificada para desempleados/as de nueva inscripción, previa presentación del documento justificativo actualizado a la fecha de inscripción (esta bonificación se aplicará solamente una vez dentro del mismo año natural).

El trámite se realizará en el **Polideportivo Huerta del Rey** (C/ Joaquín Velasco Martín, 9. 47014 Valladolid), de **lunes a viernes**, en horario desde las **8:30 h hasta las 14 horas**. Para ordenar el acceso al pabellón, se distribuirá un **número correlativo** por orden de llegada. En función de la afluencia de público, la FMD podrá suspender la distribución de números para cumplir el horario de tramitación.

**SE RECOMIENDA EXPRESAMENTE EL PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO PARA EVITAR EL INTERCAMBIO DE DINERO EN EFECTIVO**, con el fin de evitar contagios de COVID-19 según las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias. En el caso de que el pago se vaya a realizar en efectivo, se deberá avisar en el momento de acceder al Polideportivo Huerta del Rey.

El abono puede ser adquirido en una fecha concreta para ser disfrutado de forma inmediata, o bien a partir de la fecha que marque el/la abonado/a en el momento de su adquisición.

### TIPOS DE ABONADOS Y TARIFAS

**Abonado tipo A:** Grupo familiar que incluye un cónyuge o ambos e hijos del mismo o de los mismos menores de 18 años.

**Abonado tipo B:** Carné individual para mayores de 18 años.

**Abonado tipo C:** Carné individual para menores de 18 años y mayores de 12.

**Abonado tipo D:** Carné para jubilados y pensionistas. Deben acreditarse con certificación oficial tal circunstancia.

	C/ Joaquín Velasco Martín, 9 47014 VALLADOLID
	Telf: 983 - 42.63.13 Fax nº 983 - 42.63.14
	E.mail: actividadesfmd@ava.es

#### TARIFAS ABONADOS

Matrícula	20,00 €
Abonado A (Titular)	23,50 €
Resto de los miembros de la Unidad Familiar (a partir del 5º miembro, gratis)	8,60 €
Abonado B (individual, mayores de 18 años)	24,00 €
Abonado C (individual, menores de 18 años)	15,90 €
Abonado D (Pensionistas y jubilados)	15,90 €
No empadronados - Resto de miembros de la Unidad Familiar	20,00 €
No empadronados - Abonado B (individual, mayores de 18 años)	56,00 €
No empadronados - Abonado C (individual, menores de 18 años)	38,00 €
No empadronados - Abonado D (Pensionistas y jubilados)	38,00 €

#### CAMBIOS DE ACTIVIDAD O AMPLIACIÓN DE ABONO FAMILIAR

Las personas que dispongan de un abono de otro Programa de la FMD pueden efectuar un cambio de actividad al abono de las Piscinas Municipales para el Verano 2020 a partir del propio 25 de junio.

También se pueden incluir nuevos miembros de la unidad familiar (cónyuge y/o hijos menores de 18 años) en un abono ya existente.

#### DOCUMENTACIÓN PARA SER ABONADO/A:

- 1 fotografía tamaño carné de cada usuario/a, reciente, sin otro soporte ni sello.
- DNI (en el caso del abono A, el de todos los miembros de la unidad familiar).
- Libro de familia (en solicitudes de categoría A). O bien, documento que acredite ser pareja de hecho.
- Documentación que avale la condición de pensionista o jubilado/a (en solicitud de categoría D).
- Aquellas personas que hayan sido abonados/as en algún programa de la FMD, y no lo sean en la actualidad, pueden aportar las tarjetas deportivas de años anteriores de todos y cada uno de los integrantes del abono para facilitar el trámite de expedición.
- Número de cuenta corriente (si desea domiciliar los siguientes recibos).

#### BONOS DE BAÑO

Se podrán adquirir y recargar bonos de baño en las taquillas de todas las Piscinas Municipales cubiertas y descubiertas, en sus horarios de apertura. La compra/recarga de **cada bono** es de un **mínimo de 5 baños**.

	C/ Joaquín Velasco Martín, 9 47014 VALLADOLID
	Telf: 983 - 42.63.13 Fax nº 983 - 42.63.14
	E.mail: actividadesfmd@ava.es

#### TARIFAS BONOS DE PISCINA

Tarjeta de bono (unidad)	1,50 €
Baño Adultos (unidad)	3,90 €
Baño Niños/as (unidad)	2,30 €

#### ENTRADAS

Durante en Verano 2020, dada la situación excepcional provocada por la COVID-19 (Coronavirus) **NO SE VENDERÁN ENTRADAS INDIVIDUALES PARA LAS PISCINAS MUNICIPALES**

<b>NOTA: Los abonados del Club de Ocio y Tiempo Libre, y Siempre Activos (para mayores de 60 años), podrán acceder puntualmente a las piscinas, previa presentación del carnet actualizado del Programa correspondiente</b>	<b>3,00 €</b>
---	---------------

La FMD recuerda a los/as usuarios/as de las Piscinas Municipales que habrá un **límite máximo del 75% del aforo** en cada instalación para el verano de 2020, siguiendo las medidas del Plan de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en Castilla y León (Acuerdo 29/2020 de 19 de junio de la Junta de Castilla y León, publicado en el BOCYL del 20/06/2020).

	C/ Joaquín Velasco Martín, 9 47014 VALLADOLID
	Telf: 983 - 42.63.13 Fax nº 983 - 42.63.14
	E.mail: actividadesfmd@ava.es